

# EL CONSTITUCIONAL.

**PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve a los suscritores y 50 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos y 50 a los que no lo sean.—En la sección local y en gacetas 75 cént. línea a los suscritores, y un real a los no suscritores.  
**ESQUELAS DE DENUNCION.**—En la primera plana y a dos columnas, 400 rs.; a una columna, 50 rs. En la sección local y a dos columnas, 80 rs.; a una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

**CONDICIONES DE SUSCRICION.**—Las suscripciones empiezan en días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original.  
 La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 29 DE JULIO DE 1880.

Número 3.080.

## SECCION DE RECLAMOS.

**A los hojalateros.**  
 Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal, todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
 Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales  
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

**LINO ANTON, SOMBRERERO,**  
 número 11, calle Mayor ALICANTE.  
 ¿Quién quiere sombreros de novedad para la estación entrante?  
 Se ha recibido un buen sortido, advirtiéndose que, como bueno, no tengo nada barato.  
 11 Mayor, sombrerero,  
**LINO ANTON.**

Consignaciones, tránsitos COMISIONES  
**DE COMPRA Y VENTA,**  
 REPRESENTACION de Fábricas extranjeras.  
 Delegación de la compañía de Seguros marítimos,  
**LA REUNION, ADOLFO LLORET,**  
 Mendez Nuñez, 9, Alicante.

**VINOS**  
 Se vende el de Yaldepñas a 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzana y Málaga de 8 reales en adelante.  
 También se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico arabe de Horchata, a 8 reales botella de un litro.  
 Labradores, 17.

**Camas inglesas,**  
 maqueadas de hierro y de metal fino.  
 De un cuerpo.  
 De canónigo ó cámaras.  
 De matrimonio.  
 Se recomiendan por sus finos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

**AVISO.**  
 El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

**Quincalla.**  
 maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.  
 Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Tijeras. Hules. Plumeros. Antojos. Petacas.  
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los banistas.—En la calle de Liorna, núm. 12, cuarto entresuelo, se ceden por la inquilina del mismo, algunas habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella.  
 Los que deseen mas detalles pueden presentarse en dicha habitacion.

Harinas.—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10' las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.  
 También se expenden salvados de todas clases.  
 Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

Aviso a los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra a precios económicos. Para condiciones y pedidos a los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía a los vinicultores, a los negociantes en vinos y a los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M. Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.  
 Teneduría de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, a 20 reales vellón ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se lehará una rebaja para su comision dirigiéndose a su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Habitacion.—Se ceden habitaciones, con asistencia ó sin ella, en una de las calles mas céntricas de esta capital.

No es casa de huéspedes.  
 Para mas informes dirigirse a la redaccion de este periódico.

Piano.—Se vende uno nuevo de buenas voces, de la fábrica de Ouzman, hoy Galiana. Se dará por un precio muy arreglado.  
 Darán razon en la calle de Bailén número 8, 2.º piso.

**JUNTA PARA LA REEDIFICACION DE LA IGLESIA DE SAN ROQUE,**  
 compatrono de Alicante.

Concluye la relacion de las cantidades recaudadas por esta Junta en 1875 para las obras de dicho templo:

	Rs.	Cs.
Suma anterior...	34478	66
D.ª Josefa Frias, viuda de Gimenez, por cinco billetes de una rifa efectuada para las obras de este Santuario...	20	
Dolores Senante y Sala, por veinte y cinco id. id. id.	100	
Teresa Berduq Trullé, por cinco idem idem.	20	
Cármén San martin, por tres billetes de dicha rifa.	12	
Emilia Garcia de Roman, por diez idem idem.	40	
Maria Piqué, por cinco idem idem.	20	
Teresa Campos, viuda de Gaya, por nueve id. id.	36	
Eucarnacion Roca de Torgores, por dos id. id.	8	
Suma y sigue...	34734	66

	Rs.	Cs.
Suma anterior...	34734	66
Francisca Alacio de Bueno, por quince id. id.	60	
Sra. D.ª Clementina Maisonnave, por cinco id. id.	20	
D.ª Amalia Vassallo de Saludas, por cinco id. id.	20	
Cármén Blanco de Javaloyes, por veinte y cinco idem idem.	100	
Josefa Bonin de Barrie, por veinte y cinco id. id.	100	
Marta Barrie de Miralles, por veinte y cinco id. id.	100	
Josefa Pascual de Bonanza, por veinte y cinco id. id.	100	
Rosa Pascual de Bonanza, por veinte y cinco id. id.	100	
Rita Sereix de Barrera, por veinte y cinco id. id.	100	
Carlota Benitoa Castilla, por veinte y cinco id. id.	100	
Josefa Itier de Paris, por veinte y cinco id. id.	100	
Limbara Garzon, por cinco idem idem.	20	
D. Pedro Bossio, por cinco idem idem.	20	
Sra. de Amérigo, por diez idem idem.	40	
D.ª Concepcion P. del Pobil de Gallostra, por veinte y cinco id. id.	100	
Joaquina de Vera, de Vila, por veinte y cinco id. id.	100	
Adelaida Rottenflúe de Trujillo, por veinte y cinco idem idem.	100	
Octavia Vion, por veinte y cinco idem idem.	100	
Señora marquesa de Escalambre, por cinco id. id.	20	
Doña Maria Crevea de Rivero, por veinte y cinco id. id.	100	
Juana Campos de Martinez por veinte y cinco idem idem.	100	
Matilde Lopez de Soler, por veinte y cinco idem idem.	100	
Carolina Gonzalez de Vereas, por veinte y cinco idem idem.	100	
Señora Baronesa de Finestrat, por veinte y cinco idem idem.	100	
Doña Luisa Maestre de Amat, por veinte y cinco idem idem.	100	
Francisca Ripoll de Clemente, por quince id. idem.	60	
Suma y sigue...	36794	66

	Rs.	Cs.
Suma anterior...	36794	66
Teresa Arambura de Luque, por veinte y cinco idem idem.	100	
Luisa Chicheri, por veinte y cinco idem idem.	100	
Josefa Ferrer, por cinco idem idem.	20	
Secretaria del ayuntamiento, por trece idem idem.	52	
Doña Maria España de Elizáin, por noventa y dos idem idem.	368	
Doña Teresa Santo de Ramirez, por tres idem idem.	12	
Don Andres Oliver, presbítero por veinte y cinco idem idem.	100	
Doña Maria de las Nieves Morales de Morelló, y su hija la Señorita Doña Teresa, por veinte y cinco billetes de idem.	100	
Señora de Pardo, por diez y ocho id. id.	72	
Don Vicente Zapata, por veinte y cinco id. id.	100	
Señoritas de Rivero, por veinte y cinco id. id.	100	
Doña Matilde Mathot, por veinte y cinco id. id.	100	
Josefa Such de Miquel, por catorce id. id.	56	
Doña Francisca Llaudes de Senante, por veinte y cinco id. id.	100	
Don Francisco Martinez, por veinte y cinco id. id.	100	
José Maria Samper, por un billete.	4	
Francisco Escolano, por un billete.	4	
José Alemany por un billete.	4	
Juan Francisco Sanchez, un billete.	4	
Emilio Senante, un billete.	4	
Señora Baronesa de Petres, por veinte y cinco id. id.	100	
Total general de ingresos.	38354	66

Alicante 31 de Diciembre de 1875.—El Presidente, Julián Ugarte.—El Depositario, José Joaquin de Sandoval, baron de Petrés.—Rafael Viravens y Pastor, Secretario.

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL» 77

en la casa Rostchild y además 10.000 libras en otra casa de banca. Luego tenía dinero.  
**Boet.**—Yo no he dicho nunca que D. Carlos poseyera una fortuna.  
**Presidente.**—De este dinero podia disponer a su antojo con un simple *chèque*.  
**Boet.**—Pero con ese dinero vivia la familia, y para costear las necesidades de su amante tenia precision de buscar metálico por otro lado.  
 El canciller continúa la lectura de las contestaciones del interrogatorio. En este, Boet escribe cuánto ha dicho despues de viva voz, que D. Carlos, hombre lleno de vanidad y de lujosas aficiones, no tenía rentas para sufragar los gastos de su amante, como era público y notorio. Añade además que, tanto doña Margarita, como el conde de Chambord, le habian dirigido varias veces amargas reconvencciones por su conducta disipada. Concluye Boet afirmando que los testigos presentados por la parte contraria no son dignos de crédito, pues obedecen a don Carlos como el soldado obedece una consigna.  
 La audiencia se suspendió a las doce y treinta minutos.  
 Abierta de nuevo a la una y treinta, continúa el interrogatorio.  
**Presidente.**—¿Cuántos telegramas habeis enviado a vuestra esposa en el año de 1877?  
**Boet.**—No lo recuerdo, pero no han sido muchos.

76 EL ROBO DEL TOISON DE ORO.

biera adoptado otro sistema al interrogarle, lo tendria descubierto todo.  
 Se da, por fin, lectura al último interrogatorio de Boet, fechado en 29 de Febrero del año actual. En él insiste Boet en decir que D. Carlos fingió el robo del toison, y se ratifica además en todo lo expuesto anteriormente. Al fin del interrogatorio se encuentran todas las declaraciones del acta de acusacion.  
**Abogado Ronchetti.**—La defensa no puede permitir esa lectura.  
**Presidente.**—Haga la defensa cuantas observaciones guste, entre tanto siga leyendo el señor canciller.  
**Ronchetti.**—¿De qué servirán las observaciones de la defensa, si los señores jurados reciben una impresion desfavorable al acusado? Nos oponemos con todas nuestras fuerzas a este acta, y en caso preciso invocaremos toda la autoridad de nuestro cargo de defensores.  
**Presidente.**—Está bien, bien, y para evitar enojosos incidentes, haré que se lean tan sólo las contestaciones. Segun el testimonio segundo D. Carlos tenía en la casa Rostchild...  
**Ronchetti.**—Advierto a la presidencia que no hemos llegado aún al segundo testimonio, sino que estamos a mitad del primero.  
**Presidente.**—Diré lo que se encuentra en la acusacion. Segun ésta, D. Carlos tenía 25.000 florines

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL» 73

El presidente se dirige a Boet.  
 —Le ruego esté atento a cuanto se vaya leyendo. Puede hacer sus observaciones, pero le ruego sea breve.  
 —Con el objeto de evitar medidas rigurosas, añadió el presidente dirigiéndose al público, y mantener el orden en la Sala, he dispuesto que no entren en la tribuna pública sino los que buenamente quepan. Además, para impedir los aplausos ó otras manifestaciones, he dispuesto que la guardia arroje del local a cuantos no guarden la debida compostura ó se permitan aprobar ó desaprobare.  
 El canciller comienza la lectura. Se lee el interrogatorio referente a la correspondencia que Boet recibia a nombre de la Sra. Gigola. Boet habia tomado, de acuerdo con el juez instructor, el nombre de Fuentes.  
 El ministerio público pide que se haga la confrontacion de la traduccion de la Memoria con el original.  
**El abogado Campi.**—El general Boet adoptó el nombre de Fuentes de acuerdo con el juez instructor Prampolini; no se ocultaba, pues, Boet y deseo que este hecho conste.  
 Se empieza a confrontar con el original la traduccion de la Memoria.  
 —Esto va para largo, exclama el presidente; a este paso llegará Diciembre y todavía estaremos tratando sobre este proceso. (Risas). Esté atento el

Alicante 29 de Julio de 1880.

HABLEMOS DE LO QUE A TODOS INTERESA.

Con permiso de nuestro colega *El Eco de la Provincia*, que cumpliendo con su única misión en el estadio de la prensa, hace esfuerzos titánicos para defender todos los actos de sus amigos y agota los recursos de su ingenio para probar que estamos disfrutando las ventajas de la mejor administración municipal posible, cúmplenos á nosotros insistir en que jamás se ha visto mas descuidada esa administración que desde algunos meses á esta parte, ó sea desde que ha caído en manos de unos ediles que carecen de iniciativa, de celo y de actividad para desempeñar sus delicados cargos.

Ayer, sin ir mas lejos, escribimos un artículo encaminado á demostrar el abandono en que se hallan todos los ramos de la administración municipal y en vano intentaría *El Eco* negar los extremos de que nos ocupamos en dicho artículo, puesto que están á la vista de propios y extraños.

Pero como si no bastase lo dicho por nosotros y las denuncias que hacen diariamente en igual concepto nuestros colegas de oposición de la capital, haciendo coro á esas denuncias, el periódico de la situación, *La Provincia*, corrobora ayer mismo los argumentos por nosotros aducidos en demostración del deplorable abandono en que se halla la administración municipal.

Oigamos sinó sus palabras. En una de sus secciones dice así:

«Parece que ayer se expendió en la plaza mercado alguna carne en estado de descomposición. Llamamos sobre el particular la atención del Sr. Alcalde, y más particularmente la del Concejal de turno en el reposo, porque el indicado abuso puede producir fatales consecuencias á la salud pública; y ya que de abusos hablamos, comprendemos que sería muy conveniente se procure que la venta de carnes no terminara tan pronto, pues hay días que á las ocho de la mañana ya no se encuentra una onza de aquella, y muchos enfermos quedan privados del principal alimento.

La población ha tenido un aumento considerable de consumidores, y particularmente desde el arribo de los buques de la armada, por cuyas circunstancias convendría que se aumentase el número de las reses que diariamente se sacrifican, para evitar conflictos. No dudamos que nuestra autoridad local,

celosa por el bien de sus administrados, acogerá benévolamente nuestras indicaciones.»

Y en otra de dichas secciones, añade:

«De medio metro.—Leemos en *El CONSTITUCIONAL*:

«Está terminantemente dispuesto por las ordenanzas de ornato público que siempre que se construya de nuevo una obra exterior en un edificio cualquiera, se hagan desaparecer los canalones que en el edificio existan, sustituyéndoles por un conducto interior que desagüe en un punto dado.

Pues bien, hace cinco ó seis días se ha reformado la fachada lateral del convento de monjas Capuchinas y faltándose á lo que está terminantemente prescrito, se han colocado dos canalones que desaguan sobre la acera con grave perjuicio de los transeuntes.

¿Es esto justo? ¿Es esto legal? ¿Es esto administrar equitativamente?

Esperamos la respuesta de los órganos oficiosos que con tanto empeño defienden los actos todos de la actual administración.»

Hemos visto los canalones en cuestión y podemos asegurar que solo tienen medio metro de largo cada uno de ellos.

Por lo tanto hay que convenir en que *EL CONSTITUCIONAL* se queja de vicio.

Ello si que podrá ser contrario á las ordenanzas municipales; pero en cambio dichos aparatos son muy útiles para remojar á cualquier transeunte.

¿Y no han sido vistos los canalones por quien tiene obligación?

Parece mentir.»

Estas dos justísimas quejas, expresadas en distintos tonos, prueban bien claramente que no es la pasión de partido la que nos induce á censurar los actos de la municipalidad, puesto que un periódico de la situación censura esos mismos actos haciéndose eco de las quejas del vecindario. Y á fé que la primera de sus indicaciones debe ser tomada en consideración por quien corresponda, pues ayer mismo dejó de haber carne de vaca en el mercado á las ocho y media de la mañana, siendo también cierto que algunos días se ha vendido carne y pescado que no estaban en condiciones de expendirse sin exponer á los consumidores á fatales consecuencias.

Llamamos, pues, la atención de la autoridad superior de la provincia, sobre los lamentables y repetidos descuidos en que incurren los encargados de la administración municipal, á fin de que se sirva llamar la atención de todos ellos so-

bre las justas quejas de la prensa y sobre las obligaciones que tienen que cumplir en el desempeño de sus cargos. Y si algunos de los que los desempeñan no están en aptitud de hacerlo, bueno sería que lo manifestasen para poder ser sustituidos por personas que pudiesen cumplir las obligaciones que consigo llevan esos cargos.

Coincidiendo con lo que digimos en nuestro número de ayer, leemos en nuestro colega *La Unión Democrática* del mismo día, el siguiente suelto:

«¿Podrá decirnos nuestro estimado colega ministerial *La Provincia* ó en su defecto *El Eco*, aunque este último no estará probablemente tan enterado, qué ocurre con el alcalde de Elda?

¿Es cierto que está encausado y que hay una orden de la Audiencia para que cese en el desempeño de su cargo? ¿Es cierto que el Sr. Maestre, vicepresidente de la Excm. Diputación provincial ha salido para Valencia, á fin de parar el golpe?

Desearnos una contestación para desvanecer nuestras dudas.»

Y aunque las anteriores preguntas no van dirigidas á nosotros nos permitimos decir al referido colega que, el Sr. Maestre, vicepresidente de la Comisión provincial ha salido efectivamente para Valencia, pero no á parar el golpe que amenaza al ex-alcalde de Elda, D. Manuel Tordera.

Segun leemos en nuestro colega *La Provincia*, un individuo de policía urbana se permitió anteayer romper todos los cántaros que esperaban turno en la fuente próxima á la calle de París.

Es decir que ya no bastan las molestias que la escasez de aguas produce al vecindario, sino que á esas molestias se añaden los inconcebibles desmanes de los dependientes de la autoridad municipal, cometidos en perjuicio de ese mismo vecindario, que es el que paga y los mantiene.

Si, como no dudamos, la denuncia de *La Provincia* es cierta, pedimos en nombre de la vindicta pública que, averiguado el inconcebible hecho que nos ocupa por la autoridad competente, se aplique á su autor el debido correctivo, reintegrándose ante todo el valor de los cántaros rotos á sus respectivos dueños.

No dudamos que nuestra justa demanda será atendida y que *El Eco de la Provincia*, órgano de la municipalidad, nos dirá en breve que el desman denunciado por *La Provincia*, ha sido castigado.

Parece que la Comisión provincial ha informado ya en los expedientes promovidos en virtud de

reclamación de varios regantes de la huerta de esta capital, quejándose de la negativa del Director del Sindicato, á entregarle los albaales para la segunda tanda; así como acerca de la exposición de los individuos del Sindicato pidiendo se deje sin efecto el anuncio publicado para la expención de dichos albaales.

Segun nuestras noticias, la Comisión opina con respecto al primer extremo, que procede se entreguen los albaales á todos los interesados que no asistieron ni se conformaron con lo convenido en la Junta general celebrada el 27 de Julio del próximo pasado año; y con respecto al segundo particular, que es también procedente se deje sin efecto la determinación del Director del Sindicato, anunciando la expención de los albaales, debiendo convocarse al mismo Sindicato para que resuelva en este particular lo que estime conveniente.

Por la Junta central organizada en la ciudad de Matanzas, se anuncia para el día 20 de Diciembre próximo, la apertura de la gran exposición de Agricultura, Industria, Ciencias y Bellas artes, que debe celebrarse en aquella localidad; y se excita á las Diputaciones provinciales de la península para que presten su decidido concurso y cooperación al indicado objeto.

El lunes 26 por la noche se reunió el comité constitucional-liberal del distrito del Hospicio de Madrid.

Nuestro querido amigo el Sr. Abascal, que presidia el comité, pronunció un discurso eminentemente liberal y en el que, recordando la tradición de los partidos liberales, sus esfuerzos para luchar dentro de la legalidad y el alcance que tienen en la política los retraimientos que marcan en la historia de los partidos un nuevo rumbo, invitó al comité á que, meditando serena y patrióticamente, diera contestación á la circular del Sr. Sagasta.

Como realmente la atmósfera estaba formada, el debate no fué muy interesante, si bien se iniciaron las tendencias de retraimiento, abstención y lucha, acordándose por fin contestar:

1.º Que el comité citado no tiene hecho ningún trabajo preparatorio para las elecciones que se avecinan.

2.º Que las últimas elecciones generales y los trabajos que han comenzado á hacer los agentes ministeriales, hacen presumir que la acción del Gobierno ha de pesar fuertemente sobre el cuerpo electoral.

Y 3.º Que por estas razones el comité entiende que, contando como cuenta el partido liberal con elementos en la opinión, no puede sin embargo, acudir en tales condiciones á la lucha, por lo cual opina por la abstención.

El martes por la noche se reunió con el mismo objeto en la calle de la Sarten núm. 4, el comité del distrito del Centro, y estando ausentes de Madrid el presidente y el vicepresidente Señores Aguado y Perez (D. Simon), presidió el secretario primero Sr. Marrón. A últi-

ma hora se creía casi seguro que en dicha reunión se tomará al mismo acuerdo, que han tomado los del distrito del Hospicio.

Porque el director del partido liberal dinástico, dice nuestro estimado colega *El Globo*, ha consultado la opinión de los comités provinciales de su partido y estos la de los comités de distrito, acerca de la cuestión electoral, toda la prensa canovista cierra contra ese directorio, diciendo que pone su autoridad y su prestigio á los pies de las masas de sus parciales.

Esto es llevar la censura hasta la puerilidad; puesto que el directorio consulta la opinión de su gente cual corresponde á un partido liberal, y luego habrá de resolver lo que crea mas oportuno. Despues de todo esta es la aplicación del aforismo de Sienes, cuando decía «la confianza debe venir de abajo, el poder de arriba.»

Mas para los conservadores, en esa, como en cualquiera otra esfera, el poder es por lo visto el todo, la confianza no la necesitan, ni de las masas de su partido, que no existen, ni de la masa del país.

No hay seres mas mentecatos que los reos.

La sentencia del Jurado de Milan absolvió á Boet y cubre de ignominia al Terso, y los vasallos con que éste cuenta por acá disponen una suscripción nacional (nacional ¡que vergüenza!) para con su producto ofrecer al bohemio un toison, en reemplazo del que desapareció mediante lenas, sin capucha, todos en Madrid.

¡Como se reirá el de Este con la estupidez de los admiradores de sus proezas!

Buena suerte le aguarda al nuevo toison, y buena vida la que se vá á pasar D. Carlos por esos mundos con sus amigos.

Los diarios tradicionalistas, que hacen siempre de la religion un comercio, dan ya al asunto un carácter religioso. Anoche exclaman «que la católica España responderá con entusiasmo á la realización de ese pensamiento.

Si aciertan ¡honrados quedarán los católicos españoles!

NOTICIAS GENERALES.

S. M. el rey ha acordado que la corte se traslade á Madrid el día 31 del actual.

Saldrá la real familia á la caída de la tarde del citado día, y llegará á Madrid á las nueve y media de la noche.

—Ha salido para Logroño nuestro querido amigo y compañero D. Tirso Rodríguez, que despues de algunos días de residencia en la capital de la Rioja pasará una parte del estío en nuestras provincias del Norte.

—Se han concedido cuatro meses de licencia para el extranjero al general Zayas.

—En la cacería que el lunes tuvo lugar en Riofrio se mataron nueve reses, habiendo muerto dos la princesa de Asturias.

—Publicada la primera parte de las reformas de las plantillas de algunas direcciones de Hacienda, el ministro parece que se ocupará estos días en el arreglo de las direcciones de la Deuda y Caja de Depósitos, así como de la junta de pensiones civiles.

acusado, y corrija si cree que en la traducción se ha cometido alguna inexactitud.

El canciller lee la memoria. Boet dice en esta que era espiado por agentes de D. Carlos, que éste lo combatía con verdadera saña para crearle una atmósfera contraria, y procurar le condenaran aunque fuese inocente.

Combate despues la carta de Retamero, diciendo que no era Retamero quien hablaba, sino D. Carlos, doña Margarita y Esparza.

Boet añade en la Memoria que Retamero le refirió que un día lo llamó aparte doña Margarita y le preguntó:

—¿Es verdad el dicho de Boet de que Carlos era quien había sustraído el toison de oro?

Continuación de la audiencia del 30.

La Memoria inserta todos los telegramas expedidos durante la instrucción del proceso.

Boet afirma en ella que confundirá á D. Carlos por medio de una operación aritmética.

Escribe también que nada ha dicho contra doña Margarita, y que lejos de prestarse á ello, la hubiera defendido.

Añade que el no haber tomado ninguna precaución respecto á D. Carlos, demuestra su completa inocencia; que á la presión que sobre él ejercía don Carlos para que escribiese una carta que pudiera

salvarlo, se opuso diciendo que firmaría su propia sentencia de muerte, mas no la de la pérdida de su honor.

Cuenta que los notables del partido carlista se reunieron por indicación de D. Carlos y lo eligieron rey *in partibus infidelium*, en reemplazo de D. Juan. Hace una interesante descripción de las luchas de familia habidas con este motivo entre el padre y el hijo.

Presidente.—La lectura de todo eso es completamente inútil. Vamos á otro interrogatorio.

Se lee otro. De él resulta que Lorenzo negaba se encontrase en la villa de Milán la ex-corista del teatro de Pesth, á la cual hacía pasar D. Carlos por baronesa de Samoggy, despues de haberla hecho su amante oficial.

Esta negativa de Lorenzo depende—dice Boet—de que D. Carlos se había dedicado á aleccionar á su ayuda de cámara, por si era interrogado por la autoridad.

La vida de D. Carlos—prosigue el interrogatorio escrito por Boet—es una vida crapulosa y cara, y para subvenir á los gastos de todo género, sería insuficiente la fortuna del duque de Módena. Boet concluye el interrogatorio con esta frase textual: La vida de D. Carlos es un tejido de infamias.»

Boet continúa diciendo, que Lorenzo se contradice en su declaración ante el juez, y que si éste hu-

Presidente.—¿Cómo explicais la carta dirigida á vuestra esposa cuando la decís «mucho valor?»

Boet.—En aquella época comenzaba mi lucha con D. Carlos; quería tranquilizar á mi desgraciada mujer.

Presidente.—¿Qué explicación dais al telegrama en que la decíais que dentro de pocos días estarías en Bayona y que todos los asuntos quedarían arreglados?

Boet.—La carta se refería á las deudas que tenía mi familia en Bayona, y por las cuales se había entablado ejecución.

En estos momentos la voz del acusado es débil; pero poco á poco va tomando aliento. Despues exclama: «Si no se me deja hablar con alguna extensión, muchas de las contestaciones no se comprenderán, pues no puedo condensarlas en dos ó tres palabras. Tengo necesidad de defenderme por la manera insidiosa que está redactada la acusación.»

Ministerio público.—Protesto contra la palabra insidiosa. (Murmullos.)

Presidente.—Dejadlo decir. (Dirigiéndose á Boet.) Le recomiendo sea lacónico.

Abogado Ronchetti.—El acusado no divaga, explica tan sólo los hechos con el objeto de que no se confunda el procedimiento seguido en Bayona con este de Milan.

Presidente.—¿Cómo os hacía seguir D. Carlos si éste había simulado el hurto?

—El lunes 26 á las once de la noche se recibió en Madrid un telegrama del capitán general de la Habana, participando que el comandante Sanchez Antequera alcanzó y dió muerte en Rio-Mayay á los expedicionarios Pepillo Membray, titulado brigadier, y al coronel americano Johnson, haciendo además un prisionero. En brigada Bayamo se han presentado el cabecilla Juan Floires y tres mas que componian su partida, todos armados.

—El martes á las dos de la madrugada salió de la Granja el presidente del Consejo de ministros, quien aguardará en Madrid el regreso de la Corte.

—En el ministerio de la Guerra se han recibido diferentes telegramas de los capitanes generales de distrito, dando conocimiento del número de quintos que tienen dispuestos con destino al ejército de Cuba.

—Se ha concedido licencia para el extranjero al inspector general de carabineros general Reina. Durante su ausencia se encargará del despacho el brigadier secretario D. Manuel Clos.

—El viernes quedó perforado el duodécimo de los túneles abiertos en las costas de Garraf, de manera que solamente faltan dos para quedar expedita la línea desde Villanueva y Geltrú al llano de Llobregat.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 26.—Se ha verificado la inauguración de la estatua de Rabelais en Tours.

En las fiestas ha habido grande animación. Las calles estaban llenas de banderas, coronas y gallardetes; muchas de ellas se iluminaron á la veneciana. Ha habido orquestas en las plazas. Por tarde y noche se dieron bailes públicos. El general marqués de Gallifet pasa en revista las tropas. Mr. Riviere, alcalde de la ciudad, descubre la estatua y pronuncia un discurso. Luego se celebra un banquete de 150 cubiertos, seguido de numerosos brindis. Las fiestas terminan con una gran retreta con antorchas.

Paris 26.—Ayer á medio día hubo conferencias políticas, y por la tarde banquete bajo la presidencia de Rochefort.

Se pronunciaron violentos discursos contra el oportunismo y el Sr. Gambetta.

Viena 26.—Se confirma el rumor de que el gobierno del Sultan se niega terminantemente á dar cumplimiento á lo estipulado en la Conferencia de Berlin, particularmente en la parte relativa á la nueva demarcación de fronteras.

Paris 26.—Los presidentes de la república y de la Cámara de diputados han decidido aplazar hasta mediados del próximo agosto su viaje á Cherburgo.

Londres 26.—En los círculos oficiales se comenta de una manera desfavorable la petición del gobierno de Alemania, pretendiendo formar parte de la demostración naval que las potencias harán contra Turquía.

Hay quien supone que el gobierno alemán está en inteligencia con el gobierno del Sultan, lo cual hace que aumenten los recelos respecto de Alemania.

Lila 26.—La huelga de obreros de las fábricas metalúrgicas puede considerarse como terminada.

Unos 700 obreros que persistian en no acudir á las fábricas han reanudado hoy sus trabajos.

Paris 26.—Dice el Rippel de esta tarde, que la Reina de Inglaterra ha escrito al Sultan de Turquía con el objeto de recordarle la simpatía de Inglaterra hacia Turquía y para excitarle á que tome una actitud mas conciliadora, contestando de una manera satisfactoria á los deseos de las grandes potencias.

Paris 26.—La escuadra inglesa vendrá á Cherburgo para saludar al Presidente de la república francesa.

Santander 26.—A las siete de la mañana de hoy lunes ha fundado sin novedad en este puerto el vapor-correo Española, procedente de la Habana. Conduce 305 pasajeros de carácter oficial y 159 particular.

Viena 26.—Las noticias que se reciben de Turquía son cada vez mas alarmantes.

En Constantinopla se activan los preparativos militares, abrigándose la seguridad de una próxima campaña.

Paris 26.—Ayer ha sido detenido en esta capital un súbdito italiano, por suponerse propagador de proclamas socialistas.

Dicho sugeto será conducido hasta la frontera por orden del gobierno.

Se asegura que la demostración naval acordada contra Turquía se verificará simultáneamente en los mares Adriático y Egeo, hácia Antivari y Salónica.

Paris 26.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 84,45. 5 idem, 119,25.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 19 1/4; idem interior, 00,00; Deuda amortizable exterior, 40; idem interior, 00; Obligaciones Cuba, 447,50.

Consolidados ingleses, 98 1/8. Ultima hora: 3 por 100 exterior, 18 31/32; idem interior, 18 1/16; Deuda amortizable exterior, 39 1/2; idem interior, 00,00; Obligaciones Cuba, 446,25.

GACETILLAS.

La Lira.—Las alegres veladas musicales que tienen lugar en la plaza-jardín de Isabel II, los jueves y domingos de todas las semanas, se ven cada día mas concurridas, notándose la presencia de muchos forasteros de los que han empezado á honrarnos con su visita anual.

La banda y los coros que con tanto acierto dirige el aventajado y laborioso profesor Sr. Gorjé, estudia sin cesar piezas nuevas y de verdadero mérito, para dar á sus conciertos la mayor amenidad posible.

Hé aquí el programa de las piezas que se ejecutarán esta noche:

- Primera parte.
- 1.º La Giralda.—Pasodoble.—Juanranz.
  - 2.º A mi niña.—Mazurca coreada.—Arche.
  - 3.º Aria de tenor de la ópera «Attila».—Verdi.
  - 4.º Ouverture de la ópera Raimont.—Thomas.
- Segunda parte.
- 5.º Pout-purri de aires populares.—Saldaña.
  - 6.º Mollares sevillanas.—Rogel.
  - 7.º La verbena.—Valses.—Such.
- A las nueve en punto.
- Toros.—Mañana viernes, por la mañana, deben llegar á esta capital los to-

ros de la acreditada ganadería del señor coude de Patilla, que han de lidiarse en los días 1.º y 2 del próximo Agosto y que han hecho su largo viaje en las mejores condiciones posibles, conservando por consiguiente todo su vigor como cuando estaban en la dehesa.

La cuadrilla que dirige el célebre diestro Lagartijo, llegará el sábado en el tren mixto de la mañana, según telegrama recibido ayer.

Una súplica al señor Alcalde.—La playa del Postinet, punto hoy el mas concurrido de la parte por los preciosos establecimientos de baños que en ella hay situados, y el mas frecuentado por los forasteros, se halla convertida propiamente en un estercolero ó muladar.

Por el honor de la población, por el buen concepto de sus representantes ó autoridades, convendría que se destinasen por poco tiempo, tres ó cuatro peones ó individuos de la guardia de policía urbana, para que limpiasen dicha playa, y quedaría expedita de las muchas piedras y otros objetos repugnantes que allí se depositan, y sobre todo que por las mañanas y por las tardes se riegue dicho sitio para evitar el muchísimo polvo que levanta el frecuente tránsito de carruajes, molestando muchísimo á los bañistas.

Ojo.—En la calle de San Agustín existe una casa que amenaza ruina y que según tenemos entendido se halla denunciada hace mucho tiempo. Hasta aquí habia estado deshabitada la parte del edificio que ofrece mas peligro, pero de algunos días á esta parte, parece que ha vuelto á alquilarse; por lo que nosotros haciendo las veces de la Comisión de policía urbana, que como hemos dicho tantas veces, no se toma el trabajo de ocuparse de estas nimiedades, llamamos la atención de quien correspondiera, á fin de que si por un evento cualquiera ocurre un percance mas ó menos grave, no pueda achacarse á ignorancia por quien tiene obligación de prever esos percances.

Sentimos ser pesados.—Pero es tan indispensable que se halle expedita la calle de Mendez Nofez en los próximos días de toros que la Comisión de ornato debería hacer un esfuerzo supremo para cubrir provisionalmente el trozo de cloaca que se halla descubierto y para apartar los escombros procedentes de dicha cloaca, á fin de que puedan transitar los carruajes por la indicada calle en las dos tardes de toros; pues de no hacerse así, es posible que ocurra mas de un conflicto á consecuencia del paso de los carruajes.

La absolución de Boet.—Hé aquí como *El Séclo* describe el acto en que Boet fué absuelto por el jurado de Milan:

«Boet entra: Está pálido como de costumbre, pero conserva su aspecto firme y seguro.

El canciller lee el veredicto.

Presidente.—En virtud de la declaración del jurado, le proclamo absuelto de la acusación, y como no está detenido por otra causa, asimismo le declaro libre.

A estas palabras el público que se ha contenido hasta este punto, prorrumpe en aplausos.

—¡Viva! ¡Viva!—se gritaba por todas partes.

Las mujeres agitan los pañuelos y responden también á los gritos; los

hombres se levantan de las sillas y agitan los sombreros.

El presidente quiere hablar. Adviértese que dice algo de la parte civil, pero sus palabras no pueden vencer ni suspender los rumores del público, y el presidente, viendo que sus esfuerzos por hacerse entender son vanos, coge su sombrero, y grita:

—El proceso ha terminado, queda cerrada la audiencia.

Los aplausos se renuevan mas fuertemente. La escena es indescriptible.

¿Y Boet? Boet, frío y tranquilo, de pié dentro de la verja de los acusados, que todavía no se ha abierto, saluda con el sombrero á la multitud y se inclina ligeramente de tiempo en tiempo.

Fuera le esperaba la muchedumbre, que deseaba saludarle libre. La calle de San Primo estaba en toda su extensión ocupada. En un instante vemos correr la multitud hácia el Noviglio.

Boet, para sustraerse á la demostración, salia por la parte del archivo del Estado.

El coche en que debía salir queda en medio, y por poco no vuelca en el Noviglio.

Boet sale del palacio entre sus abogados Ronchetti y Campi. También á estos toca su parte en los aplausos.

La multitud sigue de lejos el coche y no cesa en sus aclamaciones.

Hemos oido—dice *El Séclo* para terminar—que de los 12 jurados votaron 11 no y uno sí.»

El Progreso de un objeto de lujo.—Por treinta años el mundo elegante se ha perfumado con el *Agua Florida de Murray y Lanman*, y su fama se ha extendido con rapidez indecible. Habiendo tomado la precedencia á todos los demás perfumes en los Estados Unidos, pasó á la Península Meridional, y de allí á toda la América Española Continental é insular. Cuando California vino á ser de la Union, la solicitó, y entonces Australia recibió. En toda comunidad civilizada del mundo occidental, su nombre se ha hecho familiar y su fragancia y virtud refrescante, un don inapreciable. Y aun su reputación se extiende y probablemente se extenderá á donde quiera que se pueda apreciar este exquisito perfume floral. Se previene á los compradores observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—524.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

SECCION LOCAL.

CORRIDAS DE TOROS.

La empresa que tiene á su cargo las que han de verificarse los días 1 y 2 de Agosto, advierte al público, que con objeto de facilitar entradas á las personas que por sus ocupaciones ó por no encontrarse en esta capital no les sea fácil adquirirlas hasta los días citados, ha dispuesto reservar una mitad de ellas para la venta en las taquillas en

los días de las funciones y evitar de este modo el que haya revendedores, pudiendo de esta manera presenciar el espectáculo cuantas personas quieran asistir á esta fiesta nacional.

Alicante 28 de Julio de 1880.  
Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. José Pascual del Pobil y Mártoz, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que con arreglo á lo dispuesto en los artículos 2.º y 8.º del reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de abril de 1849, desde el día 23 al 31 del actual, se espenderán en la oficina de esta dirección, los albaales para la tanda 2.ª (1.ª de verano) perteneciente al corriente año común, debiendo advertir que según dispone el artículo 28 del citado Reglamento el acuerdo de la Junta general de 27 de julio 1879 y la Real orden de 9 del actual no se entregarán los albaales á los interesados que no hayan pagado en el acto de recogerlos hasta el 8.º dividiendo para atender á los gastos de la perforación del pozo artesiano á excepción de aquellos que por dicha Real orden se hallen exceptuados del pago de los dividendos.

Alicante 21 de julio de 1880.—José P. del Pobil.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana es el siguiente:

- Existencia de agua 2 palmos.
- Pared descubierta 127 id.
- De cieno, 67 idem.
- Entran una cuarta hila.
- Sale una cuarta.
- Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
- Alicante, 10 de Julio de 1880.—El Vice-Director, José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 28 de Julio de 1880

Barómetro . . . . .	760,11
Termómetro . . . . .	31,6
Viento . . . . .	S. E. Brisa.
Atmósfera . . . . .	Nubes.
Mar . . . . .	Rizada.
Temperatura máxima del aire á lasombra . . . . .	38,4
Idem mínima durante la noche . . . . .	21,6
Irradiación nocturna . . . . .	
Evaporacion en milim. . . . .	3,93

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Maria.  
SANTO DE MAÑANA.—San Abdou.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.  
Calle de Jorge Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALIANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc.

- |  |   |
|--|---|
| Jarabe pectoral de Lamouraux.              | Pastillas pectorales de Nafé de Arabia. |
| Id. de Nafé de Arabia de Langrenier.       | Id. de Regaul Aigné.                    |
| Id. de lenitivo de H. Flon.                | Id. de Georges á la Regaliz.            |
| Id. de codeína de Berté.                   | Id. de Caracoles de Quelquechens.       |
| Id. de savia de pino marítimo de la Gasse. | Id. de id. de Pau y Viaplana.           |
| Id. de Brea de Druell de Gurdon.           | Id. de Caragahen de Rivalta.            |
| Id. de id. incoloro de Leidié.             | Id. de Jaramago de Padró.               |
| Id. de Hipofosfito de cal.                 | Id. de leche de burras.                 |
| Id. de sosa de Churchill.                  | Id. de Hevars de Borrell.               |
| Id. de cal de Grimault y otros, y las      | Id. infalibles de Andreu.               |
|  | Id. de Codeína de Berté.                |
|  | Id. de Pectorales de Lamereux.          |

Y las tan conocidas de Balmat y otras que sería prolijo enumerar.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE PREPARADA Y PERFECCIONADA por el farmacéutico

DON LUIS MS Y ( ) Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable. Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

Mas Font, Mayor, 4.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

- |               |                   |
|---------------|-------------------|
| Azuclas.      | Compases.         |
| Hachas.       | Terrajas.         |
| Garlopas.     | Trincadores.      |
| Cepillos.     | Ficheros.         |
| Junteras.     | Saca bocados.     |
| Guillames.    | Triángulos.       |
| Tenazas.      | Barrenas.         |
| Alicates.     | Berbiquies.       |
| Cortafierros. | Ferromones.       |
| Visagras.     | Gubias.           |
| Limas.        | Roblones.         |
| Escofinas.    | Escuadras.        |
| Sierras.      | Destornilladores. |
| Serruchos.    | Cuchillas.        |
| Verdugos.     |                   |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 4 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

OFICINA DE FARMACIA DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

Pastillas pectorales balsámicas.

El efecto de estas pastillas es sumamente eficaz para combatir la tos crónica, la tisis pulmonar, el asma, los catarros recientes y envejecidos, principalmente cuando hay falta de fuerza para espeler la flema demasiado inspirada: sobre todo las personas que por su edad ó estenuadas por largos padecimientos carecen de la energía suficiente: curan por su virtud balsámica la ronquera, la respiracion cansada, pérdida de voz é irritaciones de la garganta, etc., etc.

USOS Y DÓSI.

Se toma una pastilla cada dos horas y tres al acostarse. Es conveniente no escudarse de esta dosis. Los niños de corta edad no deben usar estas pastillas.

“Perfeccion.”

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

DE LA

SÑA. S. A. ALLEN,



Invariablement devuelve á las Canas su color de la juventud; les comunica una vida nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer el LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

DEPÓSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Depósito, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43.

# LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

# PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

## ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

### Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

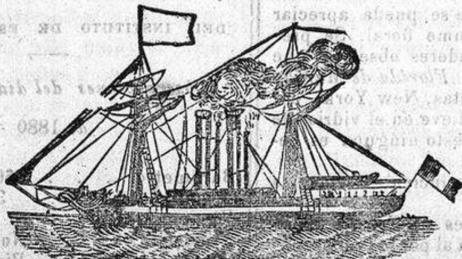
Se expenden también billetes directos via de Cádiz para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

trabordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trabordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

### Compañía Hispano-Francesa

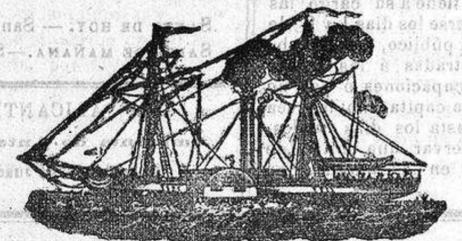
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE. POR LOS VAPORES ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Rallo, Calatrava 12.

### VAPORES FRANCESES DE CYPALRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa POR LOS VAPORES



Salidas todos los Viernes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1. NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Borey) con transportes de pipas vacías á precios reducidos.

### LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía. Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

### Compagnie Générale Trasatlantique.

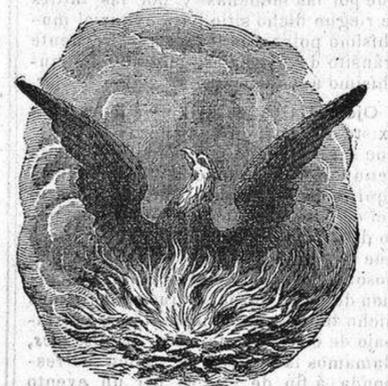
VAPORES-CORREOS FRANCESES Servicio regular y quincenal entre Alicante y ORAN con escala en Cartagena y prolongacion á Málaga, Nemours, Gibraltar y Tánger EL MAGNIFICO VAPOR



### DRAGUT.

Saldrá el 28 del corriente á las diez de la noche para ORAN y escalas, admitiendo carga y pasajeros.—Para flete y pasaje en Alicante, al Agente de la compañía, R. Guillen Lopez, San Nicolás, números 16 y 18.

### ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

### BOTILLERIA DE DON JOSÉ POLO

calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

Anisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas botella.

Cbsinthe, á 2'50 y 4 idem.

Crème de Rosés, á 2, 4 y 5 idem.

Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.

Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem.

Crème de cacao, á 2 y 8 idem.

Chartreuse, á 2 y 4 idem.

Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.

Crème Cumin Muuich, á 2 idem.

Crème de Noyau, á 2 idem.

Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.

Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.

Al Genepuy, á 2 idem.

Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.

Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.

Mezenc, á 2 idem.

Pimeerm. mint, á 2 id.

Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.

Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem.

Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.

Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem.

Sirop de Limon, á 2 idem.

Sirop de Zanza, á 2 idem.

Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.

Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.

Vermouth, á 2'50 idem.

Vino fondillon, 3'50 idem.

Vino Málaga, á 3'50 idem.

Manzanilla, á 3'50 idem.

Triple anís, á 2 idem.

Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay Aino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

### BUQUES DE VAPOR. LINEA HISPANO-INGLESA

de grandes vapores de hierro á hélice.

El Ter. Saldrá el 31 del actual para Valencia, Barcelona Tarragona Ralma y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

Juan Cunningham. Saldrá de este puerto el día 2 de Agosto para Sevilla, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y comp.

El Anselmo. Saldrá el 29 del actual para Valencia Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y C.<sup>a</sup>

El Besós. Saldrá el 30 del actual para Portvendres, Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros. Lo despachan Viuda é Hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

### LOMBRICO FORMIGUERA

premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras. EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente

# LAS LOMBRICES

sumamente agradable, ESCITA EL APETITO, regenera y fortalece á los niños.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

### CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

POR LAS Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias. Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

### ESTOMAGO

Referente á las enfermedades de este órgano hemos leído esta importante carta:

Tarragona 23 de Setiembre de 1870 Sr. D. Juan Andres y Fabiá, Valencia.

Muy señor mio: No sé si habrá notado Vd. que la farmacia del Sr. Ferrer, de Castellon, ha hecho algun consumo de su Purgante ó refresco gaseoso tónico-purgativo con hierro. Sin duda le he proporcionado yo la mayor parte de dicho consumo, pues habiendo llegado á mis manos casualmente uno de sus prospectos, aconsejé su uso á un desgraciado que estaba próximo al sepulcro y que hoy, bueno y sano ya, no sabe cómo agradecerme aquel inocente consejo que le dió la vida. Este es D. Mariano Toyas, ordenanza de comunicaciones en Vinaroz, donde he estado empleado hasta hace poco; y hoy, habiendo sido trasladado á Tarragona, desde aquí ofrezco á Vd. mis respetos como telegrafista y como pintor al óleo.

Los efectos del citado medicamento son maravillosos, y yo mismo recibí su inmenso beneficio con su uso para combatir la bilis; manifestándole además que á un enfermo muy crónico ha bastado sólo una caja de su medicina para curarle hasta el extremo de que nada se resiente, habiéndole tomado momentos antes de terminar la fermentacion, quedando perfectamente bueno, y prestando el servicio de peaton de Vinaroz ó San Jorge y Rosell, con doce horas de marcha todos los dias.

Es muy largo lo que sobre el particular pudiera manifestar á Vd., atreviéndome á decirle que, si algun individuo de mi familia desgraciadamente fuera invadido de la enfermedad epidémica reinante hoy en Barcelona sólo este medicamento le sería administrado ya que mi confianza en él es tal que dudo pueda existir ninguna otra preparacion que matenga en tan buen estado el estómago y el vientro, ni que los cure tan rápidamente, aun cuando se encuentren afectados. Yo, además de emplearlo como he dicho ya, para combatir las enfermedades del estómago, le empleo tambien como simple purgante hasta en mis niños.

Desearo merecer de la amistad de Vd., me atrevo á suplicarle acepte mis respetos y disponga como guste de su afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M., Carlos Guart. Depositarios.—Farmacias de los señores Soler y R. Hernandez.

### FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

Licor de brea concentrado y Jarabe de brea PREPARADOS POR

### AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Considerando atentamente todos los medicamentos que se usan con buen éxito en el tratamiento de las enfermedades del pecho, bronquios, laringe y vejiga de la orina ya sean agudas ó crónicas, ninguno existe que haya producido y produzca mejores resultados que estos preparados de brea. Su uso muy antiguo pero de escasos resultados por no poder reunir en un pequeño volumen los principios medicinales de esta sustancia y no poder despojarla de algunos principios nocivos que la acompañan, pero vencidas hoy tales dificultades está presentando muy útiles resultados en la curacion del catarro pulmonar, bronquial, irritaciones de la garganta y bronquios, enfermedades herpéticas, úlceras, picazón de la piel, catarros é inflamacion de la vejiga, notable alivio en el asma y tisis, siendo los favorables resultados obtenidos en todas estas enfermedades, su mejor encomio.

USO.—Tómese una cucharada en medio vaso de agua azucarada en ayunas, y otra cuatro horas despues de haber comido. En los casos de enfermedad de la piel, sígase el mismo tratamiento y lávese aquella con licor de brea diluido con dos veces de agua.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

DEPOSITO GENERAL en BARCELONA: FARMACIA DE LA ESTRELLA, FERNANDO VII, N.º 7.

### UNA SOLA PRUEBA

JUSTIFICA LA VIRTUD CURATIVA DE LAS PILDORAS DE MONTSERRAT DEL DR. FORMIGUERA SON EL PURGANTE MAS SUAVE Y EFICAZ Tónicas, depurativas, laxantes. Regularizan las funciones del aparato digestivo, dando fuerza y tono al estómago. Únicamente son legítimas las que llevan la firma y rúbrica del Dr. Formiguera, marcadas en tinta roja sobre la caja.

SE VENDEN TAMBIEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR